



ORDEN SAN/408/2018, de 2 de marzo, del Departamento de Sanidad, por la que se determinan los servicios mínimos de los Centros Sanitarios dependientes del Servicio Aragonés de Salud, durante la huelga general convocada para el día 8 de marzo de 2018.

Habiendo sido convocadas huelga general total y huelga general parcial para el día 8 de marzo de 2018, que afecta a todo el personal de los Centros Sanitarios dependientes del Servicio Aragonés de Salud, en turnos de mañana, tarde y noche, resulta imprescindible señalar los medios personales correspondientes que atenderán en esa fecha los servicios mínimos.

Dichas convocatorias están condicionadas por el mantenimiento durante ese período de los servicios mínimos que garanticen la prestación de los servicios esenciales de la comunidad y los imprescindibles para el mantenimiento de las instalaciones de la Administración Autonómica, que deberán ser atendidos con las dotaciones de personal que figuran en el anexo a la presente Orden, y que han sido previamente negociados con los representantes de las Organizaciones Sindicales convocantes.

En este tipo de conflictos es necesario conciliar el derecho fundamental de huelga con los derechos también fundamentales de los ciudadanos, particularmente el derecho a la salud, siguiendo criterios de proporcionalidad en los sacrificios impuestos a ambas partes. Este es el objetivo de la presente disposición.

Corresponde al Gobierno de Aragón establecer las medidas para garantizar los servicios esenciales en las actividades cuya competencia le ha sido transferida, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Teniendo en cuenta que, mediante Acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 21 de marzo de 2012, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 57, de 22 de marzo, se delegó en el Consejero competente en materia de sanidad, la adopción de las medidas que garantizaran la prestación de los servicios mínimos en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, en su virtud, y de conformidad con lo previsto en los artículos 6.7 y 10 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre Relaciones de Trabajo, dispongo:

Primero.— Los servicios mínimos para garantizar la prestación de los servicios en los Centros Sanitarios dependientes del Servicio Aragonés de Salud durante la huelga convocada el día 8 de marzo de 2018, se cubrirán con las dotaciones de personal que figuran en el anexo que se adjunta.

Segundo.— Las Gerencias de Sector y de Urgencias y Emergencias Sanitarias del Servicio Aragonés de Salud y, en su defecto, las Direcciones de los Centros adoptarán las medidas oportunas para la adecuada cobertura de estos servicios mínimos que se prestarán preferentemente por el personal que no ejerza el derecho de huelga, si lo hay.

Tercero.— El cese y las alteraciones en la prestación de los servicios esenciales serán objeto de sanción, de conformidad con la normativa vigente.

Cuarto.— Serán de aplicación, a los efectos determinados en esta orden, las disposiciones reguladoras de la relación del personal estatutario y funcionario y las específicas del personal con relación de derecho laboral en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 2 de marzo de 2018 .

**El Consejero de Sanidad,
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ**

ANEXO.
SERVICIO ARAGONES DE SALUD

Los servicios mínimos deberán garantizar la siguiente atención sanitaria:

ATENCIÓN PRIMARIA

- Atención domiciliaria que se solicite con carácter urgente.
- Atención a todos los enfermos que se presentan en consultas con carácter urgente.
- Atención a todos los enfermos en tratamiento, cuando la suspensión de éste suponga un grave riesgo para aquellos.
- Prescripciones farmacéuticas necesarias para instaurar o proseguir tratamientos urgentes o cuya interrupción pudiese lugar a la desestabilización de procesos, o destinadas a proseguir tratamientos crónicos cuando la suspensión del mismo suponga un grave riesgo para los enfermos.
- Emisión de los partes relativos a los procesos de Incapacidad Temporal

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

1.- HOSPITALIZACIÓN.- Se realizarán maniobras diagnósticas y terapéuticas inaplazables y de cuya omisión se pudieran derivar consecuencias claramente desfavorables para los enfermos. Asimismo, el pase de visita y, si procede, alta médica. También se garantizarán todas las actividades encaminadas a la atención y cuidados de los pacientes hospitalizados, así como todas las preparaciones para pruebas especiales, analíticas, etc., necesarias para la atención integral de los pacientes. De igual forma se realizarán todos los trámites necesarios para el traslado o alta del paciente.

2.- URGENCIAS.- Se garantizarán las urgencias intra y extra-hospitalarias, así como atención a los partos, puerperio y embarazo de riesgo.

3.- QUIRÓFANOS.- Se realizarán todas las intervenciones que sean tipificadas como urgentes.

4.- SERVICIOS CENTRALES.- Se realizarán las pruebas complementarias urgentes de pacientes externos, así como las correspondientes a pacientes ingresados,

5.- CONSULTAS EXTERNAS Y PRUEBAS ESPECIALES

Se atenderán todas las pruebas especiales urgentes: broncoscopias, espirometrías, endoscopias, ecocardiogramas y cualesquiera otras. Asimismo, se garantizará la aplicación de tratamientos y cuidados en el Hospital de Día Oncohematológico.

6.- FUNCIONARÁN ASISTENCIALMENTE CON PLENA NORMALIDAD LAS SIGUIENTES UNIDADES

- Servicios de Urgencias, PAC y Hospitales de Día.
- Servicios de UCI. y Neonatos
- Unidad de Reanimación–Despertar
- Unidad de Quemados
- Unidad de Oncología Radioterápica
- Laboratorio Hematología de Urgencias.
- Partitorios.
- Unidad de Radiología de Urgencias.
- Laboratorio de Bioquímica de Urgencias.
- Hemodiálisis y Trasplante renal.
- Hemoterapia y Banco de Sangre.

- Tratamientos Oncológicos.
- Hemodinámica
- Física y Protección Radiológica
- Fecundación in vitro
- Dietética
- Coagulación

El personal que cubre la asistencia de estas Unidades se considerará como mínimo, ya que estas Unidades deben funcionar con normalidad.

ATENCIÓN CONTINUADA

Tanto en el ámbito de Atención Primaria, como en el de Atención Especializada, serán servicios mínimos el 100% del personal correspondiente.

GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

(Turnos de 24 y 12 horas excepto en el SUAP)

	MAÑANA	TARDE	NOCHE
UME ZARAGOZA I	1	1	1
UME ZARAGOZA II	1	1	1
UME CALATAYUD	2	2	1
UME EJECA CABALLEROS	1	1	1
UME TARAZONA	1	1	1
UME HUESCA	2	2	1
UME MONZÓN	2	2	1
UME FRAGA	1	1	1
UME SABIÑANIGO	3	3	1
UME TERUEL	2	2	1
UME ALCAÑIZ	2	2	1
UME MONREAL DEL CAMPO	1	1	1

SUAP	23:30 a 09:30	16:30 a 00:30	19:30 a 02:30	19:30 a 03:30
	3	8	2	1
CENTRO COORDINADOR U.	08:00 a 20:00	11:00 a 23:00	20:00 a 08:00	
	1	1	1	

II. PERSONAL DE ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE AREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

(Turnos de 24 y 12 horas excepto en el SUAP)

PERSONAL DE ENFERMERÍA

	MAÑANA	TARDE	NOCHE
UME ZARAGOZA I	1	1	1
UME ZARAGOZA II	1	1	1
UME CALATAYUD	2	2	1
UME EJECA CABALLEROS	1	1	1
UME TARAZONA	1	1	1
UME HUESCA	2	2	1
UME MONZÓN	2	2	1
UME FRAGA	1	1	1
UME SABIÑANIGO	2	2	1
UME TERUEL	2	2	1
UME ALCAÑIZ	2	2	1
UME MONREAL DEL CAMPO	1	1	1

SUAP	23:30 a 09:30	16:30 a 00:30	19:30 a 02:30
	1	2	1

CENTRO COORDINADOR U.	08:00 a 20:00	20:00 a 08:00
	1	1

<u>TECNICO CUIDADOS AUX. ENFERMERIA</u>	MAÑANA	TARDE	NOCHE
SUAP	0	2	0

III. PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

<u>CONDUCTORES</u>	MAÑANA	TARDE	16:45 a 00:00	19:45 a 02:00	19:45 a 03:00	23:45 a 09:00
SUAP	1	1	10	3	1	4

<u>LOCUTORES-TELEFONISTAS</u>	8 a 15	15 a 23	17 a 23	23 a 09
CCU	2	2	1	2

<u>GERENCIA</u>	MAÑANA	TARDE	NOCHE
F. ADMINISTRATIVA	1	0	0
INFORMÁTICA	1	0	0

SECTOR I DE ZARAGOZA

HOSPITAL ROYO VILLANOVA

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

SERVICIOS MÉDICOS	MAÑANA	TARDE-NOCHE GUARDIAS
MED.INTERNA (Espec. Médicas)	1	1 G. Presencia
CARDIOLOGÍA	1	1 G. Presencia
DIGESTIVO		
NEUMOLOGÍA		
NEUROLOGÍA	1	1 G. Localizada
HEMATOLOGÍA	1	1 G. Presencia

SERVICIOS QUIRÚRGICOS	MAÑANA	TARDE-NOCHE GUARDIAS
CIRUGÍA	2	1 G. Presencia + 1 G. localizada
TRAUMATOLOGÍA	2	1 G. Presencia + 1 G. localizada
UROLOGÍA	2	2 G. Localizada
ANESTESIA	1	1 G. Presencia

SERVICIOS CENTRALES	MAÑANA	TARDE-NOCHE/GUARDIAS
RADIOLOGÍA	1	1 G. Presencia
BIOQUÍMICA	1	1 G. Localizada
FARMACIA	1	

II. PERSONAL DE ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE ÁREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENFERMERAS

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
PTA. 5º SALUD MENTAL	2	1	1
PTA. 4ª A CARDIOLOGÍA	2	2	2

PTA. 4ª B	2	2	1
PTA 3ª A MEDICINA INTERNA	2	2	2
PTA 3ª B MEDICINA INTERNA	2	2	2
PTA 2ª A TRAUMATOLOGÍA	2	2	2
PTA 2ª B NEUMOLOGÍA	2	2	2
PTA 1ª A CIRUGÍA GENERAL	3	2	2
PTA 1ª B UROLOGÍA	2	2	1
CORRETURNOS	1	2	1
FARMACIA	1		
BLOQUE QUIRÚRGICO	2	2	2
UCI	4	4	4
LABORATORIO	2		
URGENCIAS	8	9	6
RADIODIAGNÓSTICO	1	1	1
H. DOMICILIARIA	2	1	1 G. Localizada

TECNICOS ESPECIALISTAS

HOSPITAL ROYO VILLANOVA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
T.S. LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO	3	3	2
T. S. RADIODIAGNOSTICO	2	2	1

TÉCNICO AUXILIAR DE FARMACIA

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
FARMACIA	1	1	

TECNICO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
PTA. 5ª SALUD MENTAL	3	3	3
PTA. 4ª A CARDIOLOGÍA	2	2	1
PTA. 4ª B	2	2	1
PTA 3ª A M. INTERNA	4	2	1
PTA 3ª B M. INTERNA	4	2	1
PTA 2ª A TRAUMATOLOGÍA	2	2	2
PTA 2ª B NEUMOLOGÍA	2	2	1
PTA 1ª A CIRUGÍA GENERAL	2	2	2
PTA 1ª B UROLOGÍA	2	2	1
UCI	4	2	2
LABORATORIO	1		
CORRETURNOS	1	2	2
BLOQUE QUIRÚRGICO	1	1	1
RADIODIAGNÓSTICO	2	1	
URGENCIAS	5	5	5

III. PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORIA/UNIDAD	T. Mañana	T. Tarde	T. Noche
INFORMATICO	1	1 G. LOCALIZADA	
ENCARGADO	1	1 G. LOCALIZADA	
MANTENIMIENTO	2	2	2
		1 G. LOCALIZADA	
COCINA			
Cocineros	2	1	
Pinches	6	6	
TELEFONISTA	1	1	1
ADMISIÓN/URGENCIAS/ARCHIVOS Auxiliar Administrativo	2	1	1

CELADORES H.R.V.	11	12	7
CELADORES GRANDE COVIAN	1	1	
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	1		
SERVICIO DE PERSONAL	1		

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

SERVICIOS MÉDICOS	MAÑANA	TARDE Y NOCHE	
		P. Física	Localizada
MEDICINA INTERNA	1		
GERIATRÍA	1	1	
PSIQUIATRÍA	1		

SERVICIOS QUIRÚRGICOS	MAÑANA	TARDE Y NOCHE	
		P. Física	Localizada
CIRUGÍA	1		1
GINECOLOGÍA	1		1
ANESTESIA	1		1
ORL	1		1

SERVICIOS CENTRALES	MAÑANA	TARDE Y NOCHE	
		P. Física	Localizada
RADIOLOGÍA	1		1
ANÁLISIS CLÍNICOS	1		1
FARMACIA	1		

II. PERSONAL DE ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE ÁREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENFERMERAS

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
M. INTERNA	3	3	2
ORTOGERIATRÍA Y CIRUGÍA	2	2	1
GERIATRÍA	3	3	2
PSIQUIATRÍA / UTP	1	1	1
DROGODEPENDENCIA	1		
CIRUGÍA	2	2	2
QUIRÓFANOS	2		
URGENCIAS	2	2	1
RADIODIAGNÓSTICO	1	1	0
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	3	3	3

TECNICOS ESPECIALISTAS

	MAÑANA	TARDE	NOCHE
LABORATORIO	1	1	1
RADIOLOGIA-RADIODIAGNOSTICO	1	1	1

TÉCNICOS CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
M. INTERNA	4	3	2
ORTOGERIATRÍA Y CIRUGÍA	2	2	2
GERIATRÍA	5	4	2
PSIQUIATRÍA / UTP	1	1	1
CIRUGÍA	2	2	2
QUIRÓFANOS	1		

URGENCIAS	1	1	1
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	2	2	2

TÉCNICOS AUXILIARES DE FARMACIA

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
FARMACIA	1		

III. PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORIA/UNIDAD	T. Mañana	T. Tarde	T. Noche
INFORMATICO	1		
MANTENIMIENTO	1	1 G. LOCALIZADA	
ADMISIÓN / URGENCIAS / ARCHIVOS Auxiliar Administrativo	1	1	1
CELADORES	8	7	5
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	1		
SERVICIO DE PERSONAL	1		

ATENCIÓN PRIMARIA SECTOR ZARAGOZA I

CENTRO	MFyC	Pediatría	DUE	Aux. Enf.	Aux. Advo.	Celador
ACTUR NORTE					1	
ACTUR OESTE					1	
ACTUR SUR					1	
ALFAJARIN	1		1		1	
ARRABAL					1	
BUJARALUZ	1		1		1	
LA JOTA					1	
LUNA	1		1		1	
PARQUE GOYA					1	
PICARRAL					1	
SANTA ISABEL					1	
VILLAMAYOR	1		1		1	
ZUERA	2'		1		1	
PAC SECTOR I ²	2		2			
GERENCIA DE SECTOR .- SERVICIO DE PERSONAL					1	

En los CS Rurales el horario asistencial son las 24 horas.

1. Hasta las 22:00 horas hay 2 médicos. A partir de las 22:00 horas se queda 1
2. Horario asistencial 09:00-20:00 horas

SECTOR II DE ZARAGOZA

HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET y CME

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

SERVICIO / UNIDAD	MAÑANA	MAÑANA HMI
Anatomía Patológica	1	
Anestesiología	7 3(GL)	2 MATER 1 INFANT
Cardiología	1	
Cirugía General	2	
Cirugía Plástica	1	
Cirugía Vasculat	2	
Cirugía Cardíaca	2	
Cirugía Torácica	1	
Cirugía Pediátrica		2
Cirugía Oral-Maxil.	1	
DERMATOLOGÍA	1	
Aparato Digestivo	1	
ENDOCRINO	1	
Endoscopias Digestiv.	1	
Farmacia	1	
GERIATRIA	1	
Ginecología		3
Obstetricia		2
Hematología	1	
Lab. Bioquímica	1	
Lab. Microbiología	1	
Lab. Hematología	1	
Lesionados medulares	1	
Medicina Interna	2	
Nefrología	1	
Neumología	1	
Neurología	1	
Neurocirugía	1	
Oftalmología	1	
Oncología Médica	1	
Otorrinolaringología	1	
Pediatría		5
Psiquiatría	2	
Radiología Intervenc.	1	
Radiodiagnóst/Radiolog.	3	
REUMATOLOGIA	1	
Traumatología	2	
UNIDAD BÁSICA PRL	1	
URGENCIAS	15	
Urología	1	

**II. PERSONAL DE ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE ÁREA
SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

ENFERMERAS

SERVICIO/UNIDAD	CAT	MAÑANA	TARDE	NOCHE
QUIRÓFANO H.MATERNIDAD+TUMORES	ENF	9	3	3
QUIRÓFANO H.INFANTIL+TUMORES	ENF	7	2	2
QUIRÓFANO HT + TUMORES	ENF	3	3	3
QUIRÓFANO HG + TUMORES	ENF	5	5	5
PERFUSIONISTA		1		
URPA	ENF	1	1	1
REA	ENF	2	2	2
ESTERILIZACIÓN	ENF	1	1	1
UCSI +	ENF	1	1	
QUIRÓFANO		2		
FARMACIA	ENF	3	1	
RNM/SCANNER / URGENCIAS	ENF	1	1	1
RX H.INFANTIL	ENF	1	1	1
RADIOTERAPIA	ENF	1	1	
RX URGENCIAS/CONSULTAS	ENF	1	1	1
RX HG (VASCULAR/UNID. MAMA/ECO				
INTERVENCIONISTA	ENF	3	1	
NEUROFISIOLOGÍA	ENF	1		1
CONSULTAS EXTERNAS (POR CADA PLANTA 1)	ENF	3		
9ª HQ	ENF	2	2	2
8ª HQ	ENF	2	2	2
7ª HQ	ENF	2	2	2
6ª HQ	ENF	2	2	2
5ª HQ	ENF	2	2	2
4ª QUEMADOS HQ	ENF	2	2	2
3ª HQ - HEPATOBILIAR	ENF	2	2	2
3ª HQ CIR.PLASTICA	ENF	1	1	1
2ª HQ CIR.GENERAL	ENF	4	4	2
1ª HQ CIR.VASCULAR	ENF	3	3	2
HOSP. SEMANA	ENF	1	1	1
ULME + CONSULTAS	ENF	2	2	2
12ª HG	ENF	2	2	1
11ª HG	ENF	4	4	2
10ª HG	ENF	4	4	2
9ª HG	ENF	3	3	2
8ª HG	ENF	4	2	2
7ª HG + ICTUS	ENF	4	4	3
6ª A + TMO	ENF	3	3	2
6ª A PSIQUIAT	ENF	2	2	1
6ª B HG	ENF	2	2	1
5ª B HG	ENF	4	4	3
5ª A HG	ENF	4	4	2
4ª B HG	ENF	4	4	3
4ª A HG	ENF	3	2	2
3ª A HG - ONCOLOGÍA	ENF	4	4	3
2ª HG - GERIATRIA	ENF	3	2	1
3ª H.G.DEFENSA – MEDICINA INTERNA	ENF	5	5	2
PSIQUIATRÍA H.G.DEFENSA	ENF	2	2	1
2ª H.G.DEFENSA	ENF	3	3	2
LOCALIZACIÓN HOSPITALIZACIÓN	ENF	3	3	2
LOCALIZACIÓN SSEE	ENF	2	1	1
7ª HMI + OTOEMISIONES	ENF	3	2	2
6ª HMI ALTO RIESGO	ENF	2	2	1

5ª HMI	ENF	2	2	1
2ª HMI GINECOLOGÍA	ENF	2	2	1
INFECCIOSOS HMI	ENF	2	2	2
PEDIATRIA B HMI + CONSULTA DIABETES	ENF	4	2	2
PEDIATRIA A HMI	ENF	2	2	2
CIRUGÍA INFANTIL	ENF	3	3	2
CONSULTA FIV	ENF	1		
PRUEBAS FUNCIONALES	ENF	1		
CONSULTAS EXTERNAS HMI	ENF	1		

TECNICOS ESPECIALISTAS

SERVICIO/UNIDAD	CAT	Mañana	Tarde	Noche
BLOQUE QUIRÚRGICO	TSID	1	1	
RX HG	TSID	1	1	
RX URGENCIAS/CONSULTAS	TSID	3	3	3
RNM/SCANNER /URGENCIAS	TSID	2	2	1
RX H.INFANTIL	TSID	1	1	1
ANATOMIA PATOLOGIA	TAP	1		
BIOQUIMICA/URGENCIAS PROGRAMADO+GENETICA	TSLDC	3	3	2
HEMATOLOGÍA URGENCIAS PROGRAMADO	TSLDC	2	2	2
RADIOTERAPIA / ONCOLOGICA FISICA	TRAD	4	4	
BANCO DE SANGRE/HEMOTERAP.	TRAD	1	1	
HOSPITAL DE LA DEFENSA (LABORATORIO)	TSLDC	2	2	1
HOSPITAL DE LA DEFENSA(RX)	TSLDC	1	1	1
HOSPITAL DE LA DEFENSA(RX)	TSID	1		1

TÉCNICOS EN CUIDADOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA

SERVICIO/UNIDAD	CAT	Mañana	Tarde	Noche
QUIRÓFANO H.MATERNIDAD+TUMORES	TCAE	5	1	1
QUIRÓFANO H.INFANTIL+TUMORES	TCAE	9	2	2
QUIRÓFANO HT + TUMORES	TCAE	1	1	1
QUIROFANO HG + TUMORES	TCAE	2	2	2
URPA	TCAE	1	1	1
REA	TCAE	2	2	2
ESTERILIZACIÓN	TCAE	4	3	2
UCSI	TCAE	1	1	
QUIRÓFANO	TCAE	1		
RX H.INFANTIL	TCAE	1	1	1
RX URGENCIAS/CONSULTAS	TCAE	2	2	1
RX HG / VASCULAR / ECO	TCAE	1	1	
NEUROFISIOLOGÍA	TCAE	1		1
INFORMACIÓN HG	TCAE	1	1	
INFORMACIÓN HT	TCAE	1	1	
INFORMACIÓN HI	TCAE	1	1	1
CONSULTAS EXTERNAS (POR CADA PLANTA 1)	TCAE	3		
9ª HQ	TCAE	3	2	2
8ª HQ	TCAE	3	2	2
7ª HQ	TCAE	3	2	2
6ª HQ	TCAE	3	2	2
5ª HQ	TCAE	3	2	2
4ª QUEMADOS	TCAE	2	2	1
3ª HQ HEPATOBILIAR	TCAE	2	2	1
3ª HQ CIR.PLASTICA	TCAE	1	1	1
2ª HQ CIR.GENERAL	TCAE	4	3	2
1ª HQ CIR.VASCULAR	TCAE	3	3	2
HOSP. SEMANA	TCAE	1	1	1

ULME	TCAE	3	2	2
12ª HG	TCAE	2	1	1
11ª HG	TCAE	4	4	2
10ª HG	TCAE	4	4	2
9ª HG	TCAE	4	3	2
8ª HG	TCAE	4	2	2
7ª HG + ICTUS ECODOPPLER	TCAE	5	5	3
6ª A + TMO	TCAE	3	3	2
6ª A PSIQUIAT	TCAE	2	2	1
6ª B HG	TCAE	2	2	1
5ª B HG	TCAE	4	4	2
5ª A HG	TCAE	4	2	2
4ª B HG	TCAE	4	4	2
4ª A HG	TCAE	3	2	2
3ª A HG - ONCOLOGÍA	TCAE	4	4	2
2ª HG - GERIATRIA	TCAE	3	3	1
3ª H.G.DEFENSA – MEDICINA INTERNA	TCAE	5	5	2
PSIQUIATRÍA H.G.DEFENSA	TCAE	2	2	1
2ª H.G.DEFENSA	TCAE	3	3	2
LOCALIZACIÓN HOSPITALIZACIÓN	TCAE	3	3	2
LOCALIZACIÓN SSEE	TCAE	2	1	1
7ª HMI + OTOEMISIONES	TCAE	4	2	2
ALTO RIESGO	TCAE	2	2	1
5ª HMI	TCAE	3	2	2
2ª HMI GINECOLOGÍA	TCAE	2	2	1
INFECCIOSOS HMI	TCAE	4	2	2
PEDIATRIA B HMI	TCAE	3	2	2
PEDIATRIA A HMI	TCAE	4	3	2
CIRUGÍA INFANTIL	TCAE	4	4	2
CONSULTAS EXTERNAS HMI	TCAE	2		
PRUEBAS FUNCIONALES	TCAE	1		
DIETÉTICA INFANTIL	TCAE	2		
DIETÉTICA HG	TCAE	2	1	

TÉCNICOS AUXILIARES DE FARMACIA

FARMACIA	TAF	8	4	
----------	-----	---	---	--

TODO EL PERSONAL DE ENFERMERÍA ES SERVICIO MÍNIMO EN:

- URGENCIAS
- UCIS
- HOSPITAL DE DIA
- UNIDAD DE HEMORRAGIAS DIGESTIVAS
- HEMODIALISIS
- NEONATOS
- PARITORIOS

III. PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET

CATEGORIA	T. Mañana	T. Tarde	T. Noche
REGISTRO	0		
SECRETARIAS DIRECCIÓN	1		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15	4	3
TELEFONISTAS	2	2	1
CONDUCTORES	3	2	
COCINEROS	4	3	
PINCHES	42	40	

ENCARGADOS DE TURNO LAVANDERIA	3	3	
ENCARGADOS DE TURNO	3	3	3
GOBERNANTES	1	1	
CELADORES/LAVANDERIA	42	37	
CELADORES	65	65	23
ELECTRICISTAS	2	2	2
TECNICOS NO TITULADOS (ELECTROMED	1	1 GL	1 GL
TECNICOS NO TITULADOS (INFORMATICO)	2	1 GL	1 GL
CALEFACTORES	2	2	2
MECANICOS	1	1	1
Sº PERSONAL	4	1	

ATENCIÓN PRIMARIA SECTOR ZARAGOZA II

	MEDICINA	ENFERMERIA	AUXILIAR ADMN.
Unidad organizativa			
EAP - ALMOZARA	0	0	1
EAP - CASABLANCA	0	0	1
EAP - ROMAREDA - SEMINARIO	0	0	1
EAP - VALDESPARTERA	0	0	1
EAP - FERNANDO EL CATOLICO	0	0	1
EAP - FUENTES NORTE*	2	2	1
PAC FUENTES NORTE	2	2	
EAP - MIRAFLORES - SAGASTA*	1	1	1
EAP - RUISEÑORES - SAGASTA*	1	1	1
PAC SAGASTA	2	2	
EAP - PARQUE ROMA	0	0	1
EAP - PUERTA DEL CARMEN	0	0	1
EAP - REBOLERIA	0	0	1
EAP - SAN JOSE CENTRO	0	0	1
EAP - SAN JOSE NORTE	0	0	1
EAP - SAN JOSE SUR - C. IMPERIAL	0	0	1
EAP - VENECIA - C. IMPERIAL	0	0	1
EAP - SAN PABLO	0	0	1
EAP - TORRE RAMONA	0	0	1
EAP - TORRERO ESTE - LA PAZ	0	0	1
EAP CAMPO DE BELCHITE*	1	1	
PAC AZUARA	1	1	
EAP FUENTES DE EBRO*	2	1	
EAP SASTAGO*	1	1	
ESAD	0	0	
UNIDADES FISIOTERAPIA	0	0	
UNIDADES MATRONAS	0	0	
UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL	0	0	
UNIDADES SALUD MENTAL	0	0	
PAC URGENCIAS HUMAS*	1	1	

PAC: EN LOS TURNOS CORRESPONDIENTES			
* EN LOS CORRESPONDIENTE TURNOS EN FESTIVO			

			noche 7 al 8	MAÑANA	TARDE	noche 8 al 9
ATENCIÓN PRIMARIA	AA.A.P.			22	10	
	CELADORES AP			14	4	
	SUAP PAC SAG.CELAD					1(tarde-noche)
	SECRET.DIRECC.			1		
	REGISTRO			1		
	INFORMÁTICA			1		
	MANTENIMIENTO			1		
	CLIENTES			1		
	CONDUCTOR			1		

SECTOR III DE ZARAGOZA

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "LOZANO BLESA"

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

SERVICIO O SECCIÓN	MAÑANA
	4
Anestesiología	
Cardiología	2
Cardiología Triamar	
Cirugía General A-B	2
Cirugía Vasculat	1
Aparato Digestivo	1
Farmacia	1
Ginecología-Obstetricia	2
Hematología	1
Lab. Bioquímica	1
Medicina Interna	2
Infeciosos	1
Guardia MI y Especialid	
Nefrología	1
Neumología	1
Neurología	1
Neurocirugía	1
Oftalmología	1
Oncología Médica	1
Otorrinolaringología	1
Pediatría	1
Psiquiatría	1

Radiología Intervenc.	1
Radiodiagnóst/Ecog.	1
Radiología (TAC/Res)	1
Traumatología	2
Urología	2

II. PERSONAL DE ENFERMERÍA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE ÁREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CATEGORÍA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
MATRONAS	4	3	3
ENF. SALUD MENTAL	3	3	2

SERVICIO	MAÑANA			TARDE			NOCHE		
	ENF	TECN	TCAE	ENF	TECN	TCAE	ENF	TECN	TCAE
M.I.C.	3		3	2		2	2		1
INFECCIOSOS	2		2	2		2	1		1
M.I.B.	3		3	2		2	2		1
M.I.A.	3		3	2		2	2		1
MED. INT 11	3		3	2		2	2		1
ONCOLOGÍA	2		3	2		2	2		1
DERMA-NEFRO	2		2	2		2	2		1
NEUMOLOGÍA	3		2	2		2	2		1
DIGESTIVO	2		2	2		2	2		1
HEMATOLOGIA	2		2	2		2	2		1
NEUROLOGÍA	2		3	2		2	2		1
HOSP. SEM.	2		2	2		2	1		1
UROLOGÍA	2		2	2		2	2		1
OFT/ORL	2		2	2		2	2		1
PED. LACTAN	1		1	1		1	1		1
PD. ESCOLAR	1		1	1		1	1		1
DIETETICA 5ª	-		1	-		1	-		-
OBSTETRICIA	2		2	2		2	2		2
NIDOS	1		2	1		1	1		1
PSIQUIATRÍA			2			2			1
PSIQUIATRÍA INF-JUV.			1			1			1
NEUROCIRUG	2		2	2		2	2		1
CIRUGÍA B	3		2	2		2	2		1
CIRUGÍA A	3		2	2		2	2		1
CIR. VASC.	3		3	3		3	2		1
CARDIOLOGÍA	3		3	3		3	2		1
AT. PACIENTE	1		2	-		2	-		
ENDOSCOPIAS	1		1	1		1			
RX	1	3	1	1	3	1	1	3	1
AISLAMIENTO	2		2	1		1	1		1
DIET/NUTRICIÓN			1			1			
PARITORIO	-		2	-		2	-		1
GINECOLOGÍA	2		2	2		2	1		1
TRAUMATOLOGÍA	3		3	2		2	2		1
TRUAM/CIRUG	3		3	2		2	2		1
ESTERILIZAC	1		2	1		2	-		-
QUIRÓFANO	4		5	4		5	4		3
ANESTESIA	2			2			2		
BOXES	2		2	2		2	2		1

FARMACIA	2		2	2		2			
L. HEMATOL		1			1			1	
POOL	2		2	2		2	2		3

III. PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

UNIDAD	CATEGORÍA/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
ARCHIVO HISTORIAS CLÍNICAS	Aux. Admvo. / Administrativo	1	1	
INFORMÁTICO		2		
SERVICIOS TÉCNICOS	Calefactor Cond. Instalaciones	1	1	1
	Electricista Cond. Instalac.	1	1	1
CENTRALITA TELEFÓNICA	Telefonistas	2	2	2
APOYO HOSPITALIZ./SERV. CENTR.	Aux. Admvo. / Administrativo	2	2	
ADMISIÓN Y URGENCIAS	Aux. Admvo. / Administrativo	4	4	2
CELADORES		21	18	6
REGISTRO	Aux. Admvo. / Administrativo	1		
HOSTELERIA	Cocinero	3	2	
	Gobernanta Cocina	1	1	
	Pinche	23	23	
	Limpiadora Quirófano	3	1	
C.M.E. INOCENCIO JIMÉNEZ	A. Adm. Archivos	1	1	
	Telefonista	1	1	
	Celador	1	1	

C.R.P. NTRA. SRA. DEL PILAR**I.- PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)**

F.E.A.	Mañana	Tarde	Noche
PSIQUIATRAS	1	1	1

II.- PERSONAL DE ENFERMERÍA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE ÁREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENFERMERAS	Mañana	Tarde	Noche
ULE "San Juan" ULE "Infanta"	1	1	1
UME "Alonso V"	1	1	
Psicogeriatría "V Pab." Psicogeriatría "VI Pab."	1	1	1

TCAE	Mañana	Tarde	Noche
ULE "San Juan"	0	0	0
ULE "Infanta"	2	2	2
UME "Alonso V"	2	2	2
Psicogeriatría "V Pab."	4	4	2
Psicogeriatría "VI Pab."	2	2	2

III.- PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

GESTIÓN Y SSGG.	Mañana	Tarde	Noche
Aux. Admvo. De Pers.	1		
Telef – Recepcionista	2	2	

Personal cocina	3	3	
Pers. Mantenimiento	1	1	
PESA/Limpiadores	3	3	

CSM "Escultor Palao"

Administrativo	1		
----------------	---	--	--

Centro de Día "Romareda"

Administrativo	1		
----------------	---	--	--

ATENCIÓN PRIMARIA SECTOR DE ZARAGOZA III

CENTRO	TURNO DE MAÑANA										
	Med Fam	Pediatra	Enfermera	Aux Advo	Celador	Matrona	Fisioter	Trab Soc	Odontol	Hig Dent	Per Gest
C.S. ALAGÓN	2	1	2	1							
C.S. BOMBARDA	2	1	2	1							
C.S. BORJA	2	1	2	1							
C.S. CARIÑENA	2	1	2	1							
C.S. CASETAS	2	1	2	1							
C.S. DELICIAS NORTE	2	1	2	1							
C.S. DELICIAS SUR	2	1	2	1							
C.S. EJEJA	2	1	2	1							
C.S. ÉPILA	2	1	2	1							
C.S. GALLUR	1	1	2	1							
C.S. HERRERA	1		1	1							
C.S. LA ALMUNIA	2	1	2	1							
C.S. MARÍA	2	1	2	1							
C.S. MIRALBUENO	2	1	2	1							
C.S. OLIVER	2	1	2	1							
C.S. SÁDABA	2		2	1							
C.S. SOS	1		1	1							
C.S. TARAZONA	2	1	2	1							
C.S. TAUSTE	2	1	2	1							
C.S. UNIVERSITAS	2	1	2	1							
C.S. UTEBO	2	1	2	1							
C.S. VALDEFIERRO	2	1	2	1							
ESAD	1		1	1							
DIRECCIÓN APZIII											1

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES DE EJEJA DE LOS CABALLEROS				
AREA	ESPECIALIDADES	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
HOSPITALIZACION	Enfermería planta	1	1	1
	Técnico en Cuidados Auxiliares enfermería	1	1	1
URGENCIAS	Médico de urgencias	1	1	1
	Enfermería	1	1	1
	Técnico en Cuidados Auxiliares enfermería	1		
RADIOLOGIA	TER	1	1	1 (localiz
Celadores	Celadores	1	1	1
Administrativos	Administrativos	1	1	
Mantenimiento	Mantenimiento		1	

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES DE TARAZONA				
AREA	ESPECIALIDADES	Turno mañana	Turno tarde	Turno noche
RADIOLOGIA	TER		1	
Celadores	Celadores	1	1	
Administrativos	Administrativos	1	1	

SECTOR DE CALATAYUD

HOSPITAL ERNEST LLUCH

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

El Servicio de Urgencias funcionará al 100% de su dotación habitual.

SERVICIO O SECCIÓN	MAÑANA
ANALISIS CLINICOS	1
MEDICINA INTERNA	2
NEFROLOGÍA	1
ANESTESIA Y REANIM.	2
CIRUGÍA GENERAL	1
OBSTETRICIA Y GINEC.	1
TRAUMATOLOGÍA	1
UROLOGÍA	1
PEDIATRÍA	1
RADIOLOGÍA	1
FARMACIA	1

II. PERSONAL DE ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE AREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

SERVICIO UNIDAD	TURNO MAÑANA		
	ENFERMERAS	AUXILIARES	OTROS
ENFERMERIA A	2	2	
ENFERMERIA B	2	2	
ENFERMERIA C	3	2	
UCE	1	1	
MATERNAL INFANTIL	2	2	

QUIRÓFANO	2	1	
BLOQUE OBSTETRICO		1	1 MATRONA
LABORATORIO	1		
RADIOLOGÍA	1		
HEMODIÁLISIS	4	1	
ESTERILIZACIÓN		1	

SERVICIO UNIDAD	TURNO TARDE		
	ENFERMERAS	AUXILIARES	OTROS
ENFERMERIA A	2	2	
ENFERMERIA B	2	2	
ENFERMERIA C	3	2	
UCE	1	1	
MATERNO INFANTIL	2	1	
QUIRÓFANO	2	1	
BLOQUE OBSTETRICO		1	1 MATRONA
LABORATORIO	1		
RADIOLOGÍA	1		
ESTERILIZACIÓN		1	

SERVICIO UNIDAD	TURNO NOCHE		
	ENFERMERAS	AUXILIARES	OTROS
ENFERMERIA A	2	1	
ENFERMERIA B	2	1	
ENFERMERIA C	2	1	
UCE	1	1	
MATERNO INFANTIL	2	1	
QUIRÓFANO	2	1	
BLOQUE OBSTETRICO		1	1 MATRONA
LABORATORIO	1		
RADIOLOGÍA	1		

TECNICOS ESPECIALISTAS

Unidad/Categoría	T. Mañana	T. Tarde	T. Noche
TEC. ESP. RADIOLOGIA	1	1	
TEC. ESP. LABORATORIO	1		

III. PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORIA	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TURNO NOCHE
ADMINISTRACION			
AUX. ADMINISTRATIVO	1		
ARCHIVO			
AUX. ADMINISTRATIVO	1	1	
CONSULTAS EXTERNAS			
AUX. ADMINISTRATIVO	1		
CELADORES	2	2	2
TELEFONISTAS	1	1	
COCINA			
COCINERO	1	1	
PINCHE	5	5	
LAVANDERIA			
PLANCHADORA	1		
MANTENIMIENTO			
ELECTRICISTA	1	1	1
ADMISION/URGENCIAS/HOSPITAL.			
AUX. ADMINISTRATIVOS	3	1	1
INFORMATICA	1	1 GL	1 GL

ATENCIÓN PRIMARIA

CENTRO	TURNO DE MAÑANA				
	MFyC.	Pediatría	DUE	Aux.Advo	Celador
C.S. ALHAMA	2	1*	1		
PAC NUEVALOS					
C.S. ARIZA	2		1		
C.S. ATECA	2		1		
C.S. CALATAYUD NORTE	2	1*	2	1	
C.S. CALATAYUD SUR	2	1*	2	1	
S.U.A.P. CALATAYUD	Todo personal con turno				
C.S. DAROCA	2	1*	1		
PAC USED					
C.S. ILLUECA	2	1*	2	1	
C.S. MORATA	2		1		
C.S. SAVIÑAN	2		1		
C.S. VILLARROYA DE LA SIERRA	2		1		

SECTOR DE HUESCA**HOSPITAL GENERAL SAN JORGE****I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)**

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA 8 a 15 h.
ANÁLISIS CLÍNICOS	1
ANESTESIA	2
CARDIOLOGÍA	1
CIRUGÍA	1
DIGESTIVO	2
FARMACIA	1
HEMATOLOGÍA	1
MEDICINA INTERNA	1
NEFROLOGÍA	1
NEUMOLOGÍA	1
OFTALMOLOGÍA	1
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1
PEDIATRÍA	1
PSIQUIATRÍA	1
RADIOLOGÍA	1
TOCGINECOLOGÍA	1
TRAUMATOLOGÍA	1
UROLOGÍA	1

II. PERSONAL DE ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE AREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENFERMERAS

	Turno Mañana	Turno Tarde	Turno Noche
SUPERVISORA UNIDAD	1	1	1
Laboratorio	1	1	1
Nido	1	1	1
Pediatría	1	1	1
Planta 3ª	3	3	2
Planta 4ª	3	3	2
Planta 5ª	3	3	2
Planta 6ª	3	3	2
Planta 7ª	2	2	1
Quirófano	2	2	2
Radiología	1	1	1
TocoGinecología	1	1	1

MATRONAS

Paritorio (Matrona)	1	1	1
---------------------	---	---	---

TECNICOS ESPECIALISTAS

SERVICIO / UNIDAD	T. Mañana	T. Tarde	T. Noche
Rayos X	1	1	1
Laboratorio Bioquímica	1	1	1
Laboratorio Hematología	1	1	

TÉCNICOS CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

SERVICIO/UNIDAD	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TURNO NOCHE
ESTERILIZACIÓN	1	----	----
NIDO	1	1	1
PARTOS	1	1	1
PEDIATRIA	1	1	1
PTA 3	3	3	2
PTA 4	3	3	2
PTA 5	3	3	2
PTA 6	3	3	2
PTA 7	2	2	1
QUIRÓFANO	1	1	1
TOCOGINE	1	1	1

III. PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORIA	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TURNO NOCHE
ADMISION	1	1	1
ARCHIVOS	1	1	0
ATENCION AL PACIENTE	1	1	
CELADORES	10	10	5
COCINEROS	1	1	
INFORMATICA	1		
MANTENIMIENTO	1	1	1
PINCHES	10	8	

HOSPITAL DE JACA				
AREA	ESPECIALIDADES	Turno de mañana	Turno de tarde	Turno de noche
HOSPITALIZACION	Enfermería planta	2	2	2
	Técnico en Cuidados Auxiliares de enfermería	2	1	1
URGENCIAS/ QUIROFANOS	Médico de Urgencias	2	2	2
	Cirugía general	1 (localizada)	1 (localizada)	1 (localizada)
	Ginecología-Obstetricia	1 (localizada)	1 (localizada)	1 (localizada)
	Traumatología	1 (localizada)	1 (localizada)	1 (localizada)
	Anestesia	1 (localizada)	1 (localizada)	1 (localizada)
	Neonatología	1 (localizada)	1 (localizada)	1 (localizada)
	Enfermería Obstétrico-Ginecológica	1	1	1
	Enfermería	3	2	2
	Técnico en Cuidados Auxiliares de enfermería	3	2	1
RADIOLOGIA	TER	1	1	1
Celadores	Celadores	3	2	2
Administración	Auxiliar Administrativo/a Urgencias	1	1	1
	Auxiliar Administrativo/a	1		
Telefonista	Telefonista	1	1	
Mantenimiento	Mantenimiento	1	1	1 (localizada)
Hemodiálisis	Médico Nefrólogo	1	1	
	Enfermería	2	2	
	Técnico en Cuidados Auxiliares de enfermería	1	1	
TELEFONISTAS		1	1	

HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA 8 a 15 h.
GERIATRÍA	1

II. PERSONAL DE ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE AREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENFERMERAS

SERVICIO/UNIDAD	Mañana	Tarde	Noche
Hospitalización	3	3	2

TECNICOS ESPECIALISTAS

SERVICIO/UNIDAD	T. Mañana	T. Tarde	T. Noche
Rayos X	1		

TÉCNICOS CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA

SERVICIO / UNIDAD	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TURNO NOCHE

PLANTA A	3	2	1
PLANTA B	3	2	1
PLANTA C	3	2	1
ARCADIA	3	2	-

III. PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORIA	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TURNO NOCHE
CELADORES	1	1	-
COCINERO	1	1	
PINCHE COCINA	2	2	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	-	-

C.R.P. SANTO CRISTO DE LOS MILAGROS

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA 8 a 15 h.
PSIQUIATRÍA	1

II. PERSONAL ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE AREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENFERMERAS

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
U.M.E.	1	1	-
U.L.E.-PSICOGERIATRÍA	1	1	-
CRP	-	-	1

TÉCNICOS CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

SERVICIO/UNIDAD	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TURNO NOCHE
PSICOGERIATRIA	5	3	2
UNIDAD DE LARGA ESTANCIA	4	3	1
UNIDAD DE MEDIA ESTANCIA	2	2	2

III. PERSONAL GESTIÓN Y SERVICIOS

-CATEGORIA	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TURNO NOCHE
CELADORES	2	1	

ATENCIÓN PRIMARIA

CENTRO	TURNO DE MAÑANA			
	Médico Familia	Pediatra	Enfermeras	Aux. Advo.
C.S. ALMUDEVAR	1		1	
C.S. AYERBE	1		1	
C.S. BERDUN	1		1	
C.S. BIESCAS-VALLE TENA	1		1	
C.S. BROTO	1		1	
C.S. GRAÑEN	1		1	
C.S. HECHO	1		1	
C.S. HUESCA RURAL	1		1	

C.S. JACA	2	1	2	
C.S. PERPETUO SOCORRO	2	1	2	1
C.S. PIRINEOS	2	1	2	1
C.S. SABIÑANIGO	2		1	
C.S. SANTO GRIAL	2	1	2	1
C.S. SARIÑENA	2		1	

CENTRO	TURNO DE TARDE			
	Médico Familia	Pediatra	Enfermeras	Aux. Advo.
C.S. JACA	1		1	
C.S. PERPETUO SOCORRO	1		1	1
C.S. PIRINEOS	1		1	1
C.S. SABIÑANIGO	1		1	
C.S. SANTO GRIAL	1		1	1

SECTOR DE BARBASTRO

HOSPITAL DE BARBASTRO

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA
ANALISIS CLINICOS	1
ANATOMIA PATOLOGICA	1
ANESTESIA Y REANIM.	1
CIRUGIA	1
HEMATOLOGIA	1
MEDICINA INTERNA	1
OBSTETRICIA y/o GINE	1
OFTALMOLOGIA	1
ONCOLOGIA	1
OTORRINOLATINGOLOGIA	1
PEDIATRIA	1
RADIODIAGNOSTICO	1
TRAUMATOLOGIA	1
UROLOGIA	1
FARMACIA	1

II. PERSONAL ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE AREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENFERMERAS

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
PL MEDICINA INTERNA	2	2	2
PL ESPECIALIDADES	2	2	2
PL TRAUMATOLOGÍA/GINE	2	2	2
PL 4ª IZDA. UCA	1	1	1
PL MATERNO INFANTIL	2	2	2
PL CIRUGIA	2	2	2
QUIROFANOS	4	2	2
URPA	1	0	0

TECNICOS ESPECIALISTAS

CATEGORÍAS	MAÑANA	TARDE	NOCHE
T. S. LABORATORIO DIAGN. CLÍNICO	2	2	2
T. S. RADIODIAGNÓSTICO	2	2	2

TÉCNICO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
Planta Hospital CIRUGIA	2	2	1
Planta Hospital ESPECIALIDADES	2	2	1
Planta Hospital MATERNO/INFANTIL	2	2	1
Planta Hospital MEDICINA INTERNA	2	2	1
Planta Hospital TRAUMA/GINE	2	2	1
QUIRÓFANOS	1	1	1
URPA	1		
FARMACIA	1		

III.- PERSONAL GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORÍAS/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO			
PERSONAL	1		
REGISTRO	1		
SECRETARIA DIRECCION	1		
SAU	1		
PLANTAS HOSPITALIZACIÓN	2		
C. EXTERNAS	1	1	
C. EXTERNAS MONZÓN	1		
ARCHIVOS	1	1	
INFORMATICO	1	1 GL	1 GL
TELEFONISTA	1	1	
CONDUCTOR INSTALACIONES	1	1	1
COCINERO	1	1	
PINCHE	6	6	
CELADOR	7	7	4

CENTRO SANITARIO “BAJO CINCA” DE FRAGA

AREA	CATEGORÍA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
HOSPITALIZACION	Enfermera	1	1	1
	TCAE	1	1	1
URGENCIAS	Médico de Urgencias	1	1	1
	Enfermera	1	1	1
	TCAE	1		
RADIOLOGIA	TER	1	1	1(Loc.)
CONSERJERÍA	Celador	1	1	1
ADMIS/URG/ARCH	Aux. Administrativo	2		
MANTENIMIENTO	Personal de Oficinas	1	1	1(Loc.)

ATENCIÓN PRIMARIA

CENTRO	TURNO DE MAÑANA			
	MFyC.	Pediatría	DUE	Aux. Advo.
ABIEGO	1		1	
AINSA	1		1	
ALBALATE DE CINCA	1		1	
BARBASTRO	2	1	2	1
BENABARRE	1		1	
BERBEGAL	1		1	
BINEFAR	2	1	1	
CASTEJON DE SOS	2		2	
FRAGA	2	1	2	1
GRAUS	1		1	
LAFORTUNADA	1		1	
MEQUINENZA	1		1	
MONZÓN RURAL	1		1	
MONZÓN URBANO	2	1	2	1
TAMARITE DE LITERA	1		1	

CENTRO	T. TARDE	T. NOCHE
	Celador	Celador
BARBASTRO	1	1
FRAGA	1	1
MONZÓN URBANO	1	1

SECTOR DE TERUEL**HOSPITAL OBISPO POLANCO****I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)**

SERVICIO/UNIDAD	T. MAÑANA
ANÁLISIS CLÍNICO	1
ANESTESIA	2
CIRUGÍA	2
GINECOLOGÍA	2
HEMATOLOGÍA	1
M. INTERNA	1
NEFROLOGÍA	1
OFTALMOLOGÍA	1
ORL	1
PEDIATRÍA	1
PSIQUIATRÍA	1
RADIOLOGÍA	1
TRAUMATOLOGÍA	2
UROLOGÍA	1
FARMACIA	1

II. PERSONAL DE ENFERMERÍA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE AREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL**ENFERMERAS**

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
Especialidades médico-quirúrgicas	2	2	2
Medicina Interna	2	2	2

UCE Psiquiatría	1	1	1
Traumatología	2	2	2
Cirugía	2	2	2
Pediatría	2	2	2
Tocoginecología	2	2	2
Quirófano	6	3	2
Atención al Paciente	1	0	0
Urgencias	4	4	3
Hospital de día de oncología	2	0	0
Hematología	0	0	1* (toca ese día enfermera en el turno, sino sería TEL)
UCI	2	2	2
Hemodiálisis	3	2	0
Farmacia	1	0	0
Pruebas Funcionales	2	0	0

MATRONAS

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
Tocoginecología	1	1	1

FISIOTERAPEUTAS

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
Rehabilitación	1	0	0

TECNICOS ESPECIALISTAS

SERVICIO/UNIDAD	Turno Mañana	Turno Tarde	Turno Noche
T. ESP. RADIODIAGNÓSTICO	2	2	1
T. ESP. LABORATORIO Urgencias	1	1	1
T. ESP. LABORATORIO Hematología urgencias	1	1	0
T. Esp. Farmacia	2	0	0

TÉCNICOS CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

SERVICIO/UNIDAD	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TURNO NOCHE
Hospitalización	2	2	1
Quirófano	2	1	1
Urgencias	3	3	2
Paritorio	1	1	1
Toco	2	1	1
Pediatría	1	1	1
Hemodiálisis	2	1	0
UCI	2	2	1
Esterilización	1	1	0

III. PERSONAL GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORIAS	MAÑANA	TARDE	NOCHE
SERVICIOS TECNICOS			
Electricistas	1	1	1
Calefactores	1	1	1
Telefonista	1	1	1
COCINA			
Pinches	7	7	

Cocineros	1	1	
LAVANDERIA			
Lavanderas	1		
Planchadoras	1		
PERSONAL SUBALTERNO			
Celadores	6	6	4
SERVICIOS CENTRALES			
Aux. Admvo. Plantas	1		
ADMINISTRACION			
Registro/Secretaría Dirección	1		
Personal	1		
Informática	1		
ADMISION			
Aux. Admvo. Archivos	1		

HOSPITAL SAN JOSE

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

SERVICIO/UNIDAD	TURNO MAÑANA	TARDE	NOCHE
FEA	1	1	1
FEA Hospital de día Geriátrico	1		
Farmacia	1		

II. PERSONAL DE ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE AREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENFERMERAS

SERVICIO/UNIDAD	TURNO		
	MAÑANA	TARDE	NOCHE
Pl. Primera	2	1	1
Pl. Segunda	2	1	1

TECNICOS ESPECIALISTAS

SERVICIO/UNIDAD	T. Mañana	T. Tarde	T. Noche
RADIODIAGNÓSTICO	1	-	-

TÉCNICOS CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

SERVICIO/UNIDAD	T. MAÑANA	T. TARDE	T. NOCHE
HOSPITALIZACION	4	4	2
AUXILIAR DE FARMACIA	1		

III. PERSONAL GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORIA	Turno Mañana	Turno Tarde	Turno Noche
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	-	-
CELADORES	1	1	1
P. MANTENIMIENTO	1	-	-

C.R.P. SAN JUAN DE DIOS

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

SERVICIO/UNIDAD	TURNOS MAÑANA
PSIQUIATRIA.	1

II. PERSONAL DE ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE AREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENFERMERAS

SERVICIO/UNIDAD	TURNOS		
	MAÑANA	TARDE	NOCHE
PSICOGERIATRÍA Y L. ESTANCIA	1	1	1
U. MEDIA ESTANCIA Y C. DE DÍA	1	1	1

TÉCNICOS CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

SERVICIO/UNIDAD	T. MAÑANA	T. TARDE	T. NOCHE
UNIDAD PSICOGERIATRIA ASISTIDOS	4	3	2
UNIDAD PSICOGERIATRIA VALIDOS	3	2	2
UNIDAD LARGA ESTANCIA	3	2	2
UNIDAD MEDIA ESTANCIA	1	1	1

III. PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORIA	T. MAÑANA	T. TARDE	T. NOCHE
PSA/CELADOR	1	1	1
PESD	3	2	0

ATENCIÓN PRIMARIA

CENTRO	MFyC	Pediatría	Enfermeras	P. Advo
ALBARRACIN	3	1	2	1
ALFAMBRA	2	1	1	
ALIAGA	1		1	
BAGUENA	1		1	
CALAMOCHA	2	1	2	
CEDRILLAS	1		1	
CELLA	1		1	
MONREAL DEL CAMPO	2		2	
MORA DE RUBIELOS	1	0	1	
MOSQUERUELA	1		1	
SANTA EULALIA	1	1	1	
SARRION	2	1	1	
TERUEL RURAL	0		0	
TERUEL CENTRO	3	1	4	1
TERUEL ENSANCHE	3	1	4	1

UTRILLAS	2	1	2	
VILLEL	2	0	1	

SECTOR DE ALCAÑIZ

HOSPITAL DE ALCAÑIZ

I. PERSONAL FACULTATIVO (LICENCIADOS SANITARIOS)

SERVICIO / UNIDAD	MAÑANA
ANESTESIA	2
OBSTETRICIA	2
CIRUGIA	2
TRAUMATOLOGIA	2
NEUROLOGIA	1
NEUMOLOGIA	1
NEFROLOGIA	1
MEDICINA INTERNA	3
ENDOCRINOLOGIA	1
DERMATOLOGIA	1
CARDIOLOGIA	1
DIGESTIVO	1
UROLOGIA	1
OFTALMOLOGIA	2
O.R.L.	1
PEDIATRIA	1
REUMATOLOGIA	1
PEDIATRIA	1
PSIQUIATRIA	1
R.H.B.	1
URGENCIAS	3
MICROBIOLOGIA	1
FARMACIA	1
RADIODIAGNOSTICO	1
ANATOMIA PATOLOGICA	1
BIOQUIMICA	1
ADMISION	1
ONCOLOGIA	1
HEMATOLOGIA	1

II. PERSONAL DE ENFERMERIA (DIPLOMADOS SANITARIOS) Y DE AREA SANITARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENFERMEROS

SERVICIO/UNIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE
HOSPITALIZACION 5ª PLANTA	2	2	2
HOSPITALIZACION 4ª PLANTA	2	2	2
HOSPITALIZACION 3ª PLANTA	2	2	2
HOSPITALIZACION 2ª PLANTA	3	2	2
QUIRÓFANO	3	2	2
SUPERVISORA	1	1	1
HOSPITALIZACION 6ª PLANTA	1	1	1
HOSPITALIZACION A DOMICILIO	2	1	1

TECNICOS ESPECIALISTAS

SERVICIO/UNIDAD	T. Mañana	T. Tarde	T. Noche
T. ESP. RADIODIAGNÓSTICO	1	1	1

T. ESP. LABORATORIO	1		
---------------------	---	--	--

TÉCNICOS CUIDADO AUXILIARES DE ENFERMERIA

ESPECIALIDAD/CENTRO	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TURNO NOCHE
FARMACIA	1	1	
PARITORIO	1	1	1
QUIRÓFANO	2	1	1
ESTERILIZACIÓN	1		
2ª PLANTA	2	2	1
3ª PLANTA	2	2	1
4ª PLANTA	2	2	1
5ª PLANTA	2	2	1
6ª PLANTA	1	1	1

III. PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORIA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
ADMINISTRACION	2		
TÉCNICO EN INFORMÁTICA	1		
ADMISION	2	1	1
CELADORES	5	3	3
TELEFONISTAS	1	1	0
MANTENIMIENTO	1	1	
PINCHES	4	4	
COCINEROS	1	1	

ATENCION PRIMARIA

CENTRO	TURNO MAÑANA			Aux.Admi.
	MFyC	Pediatría	Enferm	
ALCAÑIZ	2	1	2	1
ALCORISA	1		1	
ANDORRA	2	1	2	1
CALACEITE	1		1	
CALANDA	1		1	
CANTAVIEJA	1	-	1	
CASPE	2	1	1	1
HIJAR	2	-	1	
MAELLA	1	-	1	
MAS DE LAS MATAS	1	-	1	
MUNIESA	1	-	1	
VALDERROBRES	1	-	1	